

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Estadísticas de Producción Judicial ¹
Institución responsable	Consejo de la Judicatura – CJ
Objetivo de la operación estadística	Disponer de estadísticas actualizadas sobre las causas ingresadas, resueltas y en trámite, con la finalidad de contar con tasas que reflejen la situación actual del estado de las causas.
Unidad de análisis	Causas judiciales
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Regional c. Provincial d. Cantonal
Tipo de operación estadística	Estadística basada en registros administrativos
Sector o tema	1.8. Justicia y crimen
Principales variables	a. Causas ingresadas b. Causas resueltas c. Causas en trámite
Productos estadísticos	a. Presentación de principales resultados b. Tabulados y series históricas c. Bases de datos del periodo vigente Productos de Difusión Externa: a. Metodología de la operación estadística b. Fichas de indicadores c. Tabulados de las tasas de eficiencia judicial d. Informe jurisdiccional anual
Periodicidad de la recolección	Diaria
Disponibilidad de la información	2011- 2023
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	 Anual: a. Bajo pedido institucional para reporte de información contemplada en la planificación nacional b. 30 de enero de cada año
Periodo de referencia	Año anterior

¹ Las Estadísticas de Producción Judicial adicionalmente dispone de información a los niveles de desagregación: i) por ámbito y, ii) por materia.



Medios de difusión	a. Página web b. Difusión interna (intranet)
Link de difusión	https://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/conte nt/article/25-consejo-judicatura/766-estadisticas-de-produccion- judicialhtml
	a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos. Meta 3.15.1: Mantener la tasa de pendencia de 1,13 al 2025. Indicador 3.15.1: Tasa de pendencia. Meta 3.15.2: Mantener la tasa de resolución de 0,87 al 2025.
	Indicador 3.15.2: Tasa de resolución.
	Meta 3.15.3: Mantener la tasa de congestión de 2,13 al 2025. Indicador 3.15.3: Tasa de congestión.
	b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Meta 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	19 de marzo de 2014